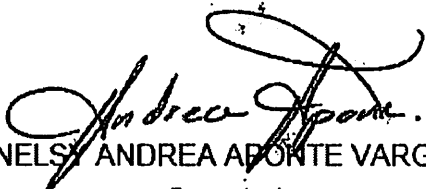


INFORME SECRETARIAL. - PROCESO PENAL CUI: 252696000388202310326 N.I. 25580408900120230005600. Pulí - Cundinamarca, cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023). Al despacho de la señora Jueza las presentes diligencias, informando que la audiencia de Principio de Oportunidad en la modalidad de suspensión de procedimiento a prueba, señalada para hoy 05/09/2023 a la hora de las 10:00 A.M., no fue posible realizarla, ya que la actual titular de este Juzgado Dra., RUTH FANNY GALVIS ARDILA, por fuerza mayor y, con ocasión a los quebrantos de salud que a último momento presentó, tuvo que trasladarse hasta la ciudad de Bogotá para ser atendida por su médico de cabecera y en consecuencia practicarse unos exámenes médicos que le fueron ordenados por el galeno. Dígnese proveer.

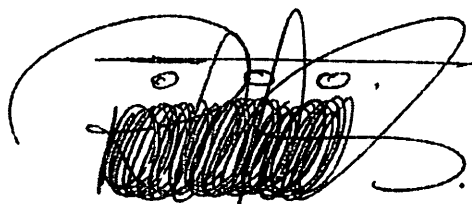

NELSY ANDREA APONTE VARGAS
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULÍ, CUNDINAMARCA

Pulí, Cundinamarca, cinco (5) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

De conformidad con el anterior informe secretarial, SEÑALASE el próximo VEINTINUEVE (29) de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTITRES (2023) a la hora de las OCHO TREINTA DE LA MAÑANA (8:30) A.M. con el fin de llevar a cabo la audiencia de CONTROL DE LEGALIDAD EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD EN LA MODALIDAD DE SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO A PRUEBA, dentro del CUI: 252696000388202310326 identificado con el N.I. 25580408900120230005600 seguido en contra de LUIS ROBERTO GALVIS GARCIA, por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


RUTH FANNY GALVIS ARDILA
" JUEZA

(FIRMA ESCANEADA ART. 11 DEC. 491 DE 2020 MIN. JUSTICIA Y DEL DERECHO)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULI – CUNDINAMARCA

PULI, CUNDINAMARCA, 08 SEP 2023

Por anotación en el estado penal No. 027
de esta fecha fue notificado el presente auto.



NELSY ANDREA APONTE VARGAS
Secretaría